

 Comprometidos con tus derechos	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA-GCBS-06
		Versión No. 02 - 2024
		TRD: 10 - 06
	Macroproceso: DE APOYO	Proceso: Gestión de bienes y servicios
	ACTA SUPERVISION	Páginas: 1 de 1

ACTA DE SUPERVISION No. 01 CONTRATO CPSP No 055-2024

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL SAN JUAN GIRÓN		
N.I.T.: NO.:	804.008.916-4		
CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN	MARLEY CAROLINA REY GARCIA ✓		
DIRECCIÓN:	C.C 1.098.678.801 expedida en Bucaramanga		
TELÉFONO:	Calle 32 # 29-78 casa 01, del municipio de Girón		
OBJETO:	3214910228		
	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELCUMPLIMIENTO DE LOS PLANES INSTITUCIONES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRON.		
REGIMEN:	NO RESPONSABLE DE IVA		
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 8.000.000) M/CTE		
PLAZO:	DOS (02) MESES CALENDARIO		
PRESUPUESTO:	CDP	NO. 24-00149	DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024
	RP	NO. 24-00167	DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024
SUPERVISOR:	PERSONERO MUNICIPAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES		

Con base en el informe presentado por el contratista y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la personería municipal de San Juan Girón, por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000) M/CTE.**

HAGO CONSTAR QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo y las actividades representativas realizadas durante el periodo de ejecución comprendido del 22 de octubre de 2024 al 21 de noviembre de 2024. El suscrito supervisor hace constar que la información suministrada en el informe es veraz, el contratista cumplió con los parámetros y actividades contractuales a entera satisfacción en el periodo antes señalado. Para lo que se anexa el respectivo informe de actividades.

Se expide en San Juan Girón, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2024.


CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
Personero Municipal

Proyectó: Stefany Ortiz Pereira – Abogada Contratista	Revisó: Luis Emiro Carrillo – Contador Contratista
--	---